Santisteban,
Gomez de

Historia del infante
don Pedro de
Portugal

Madrid
1893

Reel: 43 Title: 9

# BIBLIOGRAPHIC RECORD TARGET
## PRESERVATION OFFICE
## CLEVELAND PUBLIC LIBRARY

## RLG GREAT COLLECTIONS
## MICROFILMING PROJECT, PHASE IV
## JOHN G. WHITE CHAPBOOK COLLECTION

**Master Negative Storage Number: OCl00043.09**



**Author :** Santisteban, Gómez de.
**Title :** Historia del infante don Pedro de Portugal : en la que se refiere lo que le sucedió en el viaje que hizo alrededor del mundo / escrita por Gómez de Santisteban ...
**Imprint :** Madrid : Hernando, 1893.
**Format :** 24 p. ; 22 cm.
**Note :** Cover title.
**Note :** Title vignette.
**Subject :** Pedro, Infante of Portugal, 1392-1449 Journeys.
**Subject :** Chapbooks, Spanish.
**Subject :** Portugal Princes and princesses Biography.

**MICROFILMED BY**
**PRESERVATION RESOURCES (BETHLEHEM, PA)**
On behalf of the
Preservation Office, Cleveland Public Library
Cleveland, Ohio, USA
Film Size: 35mm microfilm
Image Placement: IIB
Reduction Ratio: 8:1
Date filming began: 9.27.94
Camera Operator: CS

(TRES PLIEGOS.)



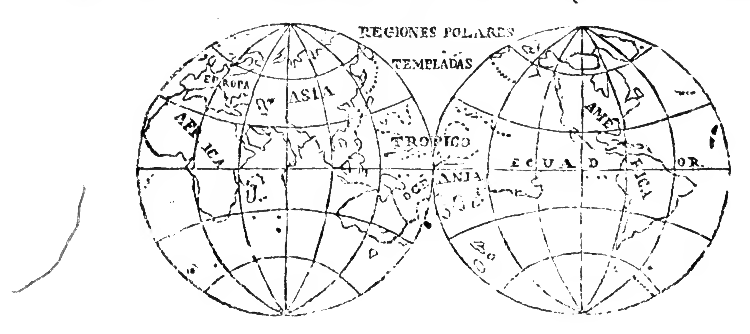
# HISTORIA

DEL INFANTE

# DON PEDRO DE PORTUGAL

**en la que se refiere lo que le sucedió en el viaje que hizo alrededor del mundo.**

ESCRITA POR GÓMEZ DE SANTISTEBAN, UNO DE LOS QUE LLEVÓ EN SU COMPAÑÍA




**MADRID**

DESPACHO: HERNANDO, ARENAL, 11

1893

# HISTORIA

DEL INFANTE

# DON PEDRO DE PORTUGAL.

## CAPITULO PRIMERO.

*Cómo el infante D. Pedro de Portugal se partió de la villa de Barcelós á tomar la bendicion de su padre, con designio de ver todas las parte del mundo, y de cómo dió principio á su jornada.*

El infante D. Pedro fué hijo del rey D. Pedro de Portugal, primero de este nombre. Deseaba con ánsia recorrer el mundo y ver cuanto en él habia. Dominado únicamente por tan irresistible deseo, determinó, pues, emprender este viaje, pero no quiso hacerlo sin recibir antes la bendicion paternal. Hizo prevenir lo necesario, eligiendo doce de sus mejores criados que le acompañasen en tan dilatada como arriesgada expedicion. Salió de la villa de Barcelós, donde residia, dirigiéndose á la córte, y habiéndose presentado á su padre y manifestado el designio que le conducia, le pidió su beneplácito y bendicion para emprender aquella jornada. Mucho lo sintió el rey por ver se iba á exponer á un viaje tan largo y peligroso; pero no pudo ménos de condescender á los ruegos é instancias que le hizo su hijo; y despues de haberle prodigado los sábios y saludables consejos que le dictó su prudencia, dispuso que le entregaran veinte mil doblas de oro y una porcion de joyas de inestimable valor, despidiéndole con su bendicion.

Partió en seguida el infante para Valladolid á despedirse de su primo el rey D. Juan II de Castilla, quien apenas supo de su llegada salió á recibirle; y enterado de la intencion que llevaba, mandó darle cien mil escudos de oro y un faraute ó intérprete de lenguas que le acompañase en su jornada, llamado García Ramirez, despues de lo cual se despidieron afectuosamente, y el infante dió principio á su deseada empresa.

*Aquí principia la relacion de Gomez Santistéban.*

Salimos de Valladolid todos juntos con direccion á Lisboa, donde permanecimos cinco dias aguardando viento favorable para dar á la vela con una fragata maltesa, donde debiamos embarcarnos, cuyo viaje hacía á la ciudad de Venecia. En efecto, dimos la vela para aquel puerto, al que arribamos con toda felicidad,

siéndonos admirable ver que tan famosa ciudad estuviera construida con la mayor hermosura y uniformidad sobre islotes en medio del mar, por cuyas calles pasa el agua, y en las cuales se advertian varias góndolas que servian para transitar de unos edificios á otros. Esta ciudad está en los dominios de Italia, á quien perteneció en otro tiempo; luego despues se hizo independiente con gobierno republicano. En el dia pertenece otra vez á los Estados de Italia.

A los nueve dias nos volvimos á embarcar en un navío holandés que salió para Chipre, á donde llegamos sin contratiempo alguno que sea de contar, despues de veinte y siete dias de navegacion. Nos dirigimos á la ciudad de Necaim, córte de este reino, con el objeto de tomar el pase de aquel soberano; y puestos que estuvimos á su presencia, quiso enterarse de nuestra procedencia y del objeto del viaje que hacíamos; á lo cual respondió nuestro intérprete que éramos vasallos del rey de Castilla y de Leon, en España, y que el objeto que nos conducía por aquellos paises, no era otro que el de ver mundo: mucho se alegró de esto el rey y nos dió pase para poder seguir adelante.

Habiéndonos despedido, emprendimos el camino para Turquia dirigiéndonos hácia Damasco, en donde entonces residia el principal soberano, señor de la media lunaó de medio mundo, al cual nos presentamos con el respeto y modestia debida, haciéndole presente quiénes éramos y que íbamos peregrinando; enterado de ello mandó pagásemos el tributo impuesto á todos los que pasan por sus dominios, reducido á dos escudos de oro por cada uno de nosotros, cuya cantidad fué satisfecha al momento y se nos dió el salvo-conducto para poder transitar sus provincias, acompañados de exeas ó genízaros, con los que pasamos á la gran ciudad de Troya, que fué la mas populosa del mundo y su fortaleza tan inexpugnable, que sería temeridad de un ejército numeroso quererla reducir por la fuerza de las armas en el espacio de diez años de sitio. Despues de haber entrado en tan dilatada poblacion, fuimos conducidos por nuestros guías á una posada, á cuya dueña nos entregaron por su cuenta: allí permanecimos dos dias comiendo entre otros manjares carne de dromedario, que es la que allí se consume en vez de la vaca y del carnero, hasta que avisamos á los conductores queriamos marchar: éstos de nuevo se volvieron á encargar de nosotros, y salimos de la ciudad con direccion á Grecia por un desierto tan áspero, yermo y solitario, que en catorce jornadas que hicimos no descubrimos el menor indicio de poblacion alguna.

Al dia quince de nuestra marcha hallamos un monasterio, cuya comunidad era de unos buenos ermitaños; el portero nos

ecibió con la mayor afabilidad, brindándonos á entrar en el templo á hacer oracion, como en efecto, por condescendencia, lo ejecutamos con aquella reverencia debida al religioso santuario: mas ¿cuál seria nuestra admiracion y sorpresa al observar alrededor de las paredes, puestos en forma natural, una porcion de esqueletos que manifestaban ser de grandes personajes! Por lo que suplicamos al ermitaño que nos acompañaba hiciese el favor de explicarnos la causa de permanecer allí semejantes cadáveres; á lo que nos contestó eran todos los reyes y príncipes que habian fallecido en aquel reino, que sólo allí era donde se depositaban, como panteon destinado al efecto. Nos instó para que entrásemos á descansar en el monasterio, lo que aceptamos con gusto, permaneciendo allí dos dias, en los que nos obsequiaron y asistieron muy bien, sin permitir que á nuestra despedida se les hiciese la menor expresion de gratitud.

## CAPITULO II.

*Como el infante pasó á Noruega, á Babilonia y despues á la tierra Santa.*

Muy complacidos nos despedimos de aquellos humildes ermitaños, quienes nos desearon un feliz viaje; é informados no distar mas que seis millas de allí una poblacion, nos dirigimos á ella, donde tomamos cuatro dromedarios y lo demás necesario para el camino de Noruega, á donde pensaba pasar el infante.

Los dromedarios llevaban una especie de aguaderas anchas, capaces de ir colocados en ellas á derecha é izquierda las catorce personas de nuestra comitiva: en medio de las cargas se colocó tambien la provision de víveres de boca para el viaje, y una gran porcion de dátiles para manutencion de los dromedarios, cuyos animales caminan sobre veinte y cinco leguas diarias, siendo su rapidez tal cuando marchan, que es conveniente llevar los oidos tapados con algodon para evitar el zumbido que hace el aire con su velocidad: tambien es necesario ir bien sujetados á las aguaderas para evitar una caida; pues al que, por desgracia, llega á suceder esto, por milagro se libra de la muerte.

Ocho dias caminamos en esta conformidad, al cabo de los cuales llegamos al reino de Noruega, cuyo terreno fértil abunda de hermosos y frondosos árboles, que producen variedad de frutas silvestres: es clima bastante sombrío y extremadamente frio á causa de su situacion al Norte, y de no haber mas que seis horas de dia y diez y ocho de noche: las cosechas son duplicadas al año,

y los rocíos que caen de continuo son como las lluvias copiosas en nuestro clima en España; motivo porque el infante no quiso detenerse mucho tiempo en aquel país para pasar á Babilonia.

A nuestra llegada á tan famosa ciudad pasamos á prestar obediencia al gran Babilon, hijo del Soldan de Egipto, el cual, con la mayor severidad, nos interrogó de qué nacion éramos, con qué licencia pisábamos sus tierras, y si entre nosotros habia algun príncipe ó infante. García Ramirez le contestó éramos españoles, vasallos pobres del rey de Leon; que en nuestra compañía no iba persona alguna de las que preguntaba, y que el motivo de pasar por sus dominios, era por ir en romería á visitar al Preste Juan de las Indias.

Con esta relacion mandó nos detuviéramos algunos dias, en los que se le informó de la grandeza de nuestro soberano con los ritos, costumbres y ceremonias de los paises cristianos: con cuya noticia quedó sumamente complacido, mandándonos dar cuatro mil doblas de oro y salvo-conducto para transitar por todos sus Estados. De allí salimos para la ciudad de Urian, país donde habitan los centáuros, gente soez é indómita y sin religion, pues cada uno vive en la ley que le acomoda. En seguida atravesamos la Arabia Felíz; y llegamos al rio Jordan, donde pagamos un escudo de plata por cada uno; pasamos á Nazaret y casa donde vivió Nuestra Señora la Vírgen María, y habiendo pagado otro escudo de plata por cada uno, fuimos al castillo de Emaus; allí pagamos tambien medio escudo: despues nos dirigimos á ver la palmera que se bajó haciendo acatamiento á la Vírgen, al pié de la cual hay una fuente de agua viva, que manó para que esta Señora bebiera cuando iba huyendo á Egipto con su Santísimo Hijo, y su Esposo San José. Despues pasamos al Portal de Belén, donde nació Cristo Nuestro Redentor, haciéndonos pagar dos escudos por cada uno. En seguida fuimos al Valle de Josafat, cuya llanura es tan grande y espaciosa, que sus confines se pierden de vista en el horizonte, por el cual anduvimos algunos dias: luego pasamos á la gran ciudad de Jerusalen, llevándonos los conductores á la callejuela y corral donde se hospedan los cristianos que concurren á esta poblacion: de allí nos dirigimos al convento de religiosos Franciscos y suplicamos al padre guardian hiciese por que viésemos el Santo Sepulcro; en efecto, habló á los moros que se hallaban de guardia, y despues de haber pagado siete piezas de oro por cada uno, nos dejaron entrar: en seguida fuimos conducidos al Monte-Calvario, donde permanecen los agujeros de las cruces de Cristo y de los ladrones. Pasamos al monte Olivete, donde el traidor Judas dió paz á su Maestro; al huerto de Jetsemaní ó de las Olivas. en cuyo sitio no ha vuelto á nacer yerba

alguna, viendo tambien el sauco donde se ahorcó aquel pérfido discípulo. Despues nos volvimos á la antigua ciudad de Jerusalen, en la que vimos las casas de Anás y silla donde se sentaba; la de Pilatos y su pretorio, con la columna en que fué azotado el Señor, donde dimos doce ducados por todos: las ruinas del templo de Salomon; la casa de San Joaquin, la mas conocida en la ciudad por tener los umbrales, puertas y cerraduras todo de piedra: la cueva donde San Pedro lloró su pecado, pagando aquí cuatro dineros cada uno: luego pasamos á ver el sepulcro de Adan, que está en el valle de Ebron: de allí fuimos á ver el tronco donde se cortó la Cruz en que murió Cristo: el huerto de Jericó, que está media legua de la ciudad: el monte Tabor, donde fué trasfigurado el Señor y donde fué enterrado Moisés, ignorándose el sitio de su sepulcro

Pasamos tambien al desierto donde ayunó el Señor, en el cual vimos los sepulcros de Daniel, el de Jeremías y el de Zacarías, volviéndonos despues al convento á despedirnos del padre guardian, para emprender el camino de Armenia.

## CAPÍTULO III.

*Como el infante D. Pedro llega á la Armenia, donde se presentó al rey, pasando despues á otras provincias.*

Entramos por las sierras de Armenia, que son las mas escabrosas y ásperas, pero fértiles al mismo tiempo, que hay en el mundo; y aunque vulgarmente se dice estar los campos llenos de leche y miel, es la causa de ello el estar plagados de muchedumbre de animales, como son elefantes, camellos y otra infinidad de distintas especies, los que no pudiendo sus hijos consumir la leche de que abundan, la vierten por donde pasan regando la tierra. Son tambien tantos los enjambres de abejas de que abundan los montes, que pueblan y llenan los árboles y peñascos con sus panales, derramando tan copiosamente la miel, que corre por varias partes; por lo que con alguna razon fundada se dice que aquellos campos están llenos de leche y miel.

Ninguno de los animales que pueblan aquellas ásperas montañas bebe agua hasta que viene el unicornio, que por lo regular suele ser al medio dia, hora que por su instinto saben todos: al llegar mete el cuerno ó asta que lleva en la frente, y separa el veneno que los muchos animales ponzoñosos que hay, como son dragones, serpientes, áspides, escorpiones y víboras de terrible magnitud echan al agua; por cuya razon ningun caminante

se atreve á beberla, teniendo que llevarla en vasijas, como tuvimos que hacer nosotros.

Por medio de estas sierras áridas pasa un caudaloso rio, el cual circumbala dos altísimas montañas que se descubren desde mas de treinta leguas por la parte del mar, sobre cuyas encumbradas cimas descansa el arca de Noé, la que tiene todos sus costados poblados de yerbas, verdin y musgo, advirtiéndose tambien estar sus bordes blancos por el estiércol de la muchedumbre de aves que sobre ella paran, y á la que nadie puede llegar sin exponerse á un inminente peligro por lo inexpugnable del sitio.

Despues pasamos á la ciudad de Armenia, que es una de las mas fuertes y populosas del mundo; á nuestra llegada fuimos presentados al rey, quien nos preguntó nuestra procedencia y á qué parte nos dirigiamos; á lo que satisfizo nuestro intérprete, diciendo éramos vasallos del rey de Castilla y Leon, en España, y entre nosotros iba un pariente suyo: que nuestro viaje se dirigia á ver al Preste Juan de las Indias. Mucho se alegró el rey de ello, mandando se nos diese muy buen hospedaje en su palacio, en el que permanecimos veinte dias por órden suya, en cuyo tiempo se informó de la grandeza de nuestro soberano y de la abundancia de sus tierras. Pasado este tiempo le pedimos su beneplácito para proseguir el camino, y habiéndolo concedido, y despues de prodigar muchos ofrecimientos á nuestro soberano el rey de Castilla y Leon, entregó al infante quinientas piezas de oro para ayuda del viaje, que emprendimos para Babilonia, en Egipto.

Habiendo llegado á aquella ciudad nos presentamos al rey, y despues de haberle informado García Ramirez quiénes éramos y á qué provincia nos encaminábamos, se complació en conocernos, manifestando ser paisano nuestro, natural de Castilla, hijo del maestro Martin Yañez, natural de la Barbada, y que él habia nacido en Villanueva de la Serena; que con motivo de haber muerto los moros á su padre, le cautivaron á él siendo niño; y el rey de Granada lo presentó al de Fez, quien lo crió en su secta; y sabiendo era hijo de honrados padres, apasionados los moros á sus buenos procederes y disposiciones, le aclamaron por soldan. Este es el motivo, queridos paisanos, prosiguió diciendo, de hallarme en esta posicion en que me veis, en la cual os ofrezco servir todo el tiempo que gusteis permanecer aquí, seguros de que nada os hará falta. Condescendimos con su solicitud, permaneciendo á su lado cerca de un mes, regalándonos y obsequiándonos muy bien y cumplidamente.

Una tarde que salimos á pasearnos por la ciudad, vimos en una de las plazas más públicas el cruel suplicio á que estaba destinado un infeliz moro, enterrado hasta el cuello con señales de

querer espirar; y habiéndole preguntado al soldan cuál era el delito que había cometido, nos dijo que sólo el haber dado una bofetada á un peregrino español que pasaba en romería por aquella ciudad. El infante, condolido del moro, le suplicó encarecidamente le perdonase; mas el soldan le contestó no lo podia hacer, en atencion á que si le indultaba, era dar pábulo ó motivo para que otros ultrajaran á los peregrinos, en términos que no habria quien pasase por su reino; y de consiguiente debia de permanecer en aquel estado hasta morir de hambre, sin el menor socorro por parte de persona alguna, so pena de sufrir el mismo castigo el que intentase libertarle.

Siendo ya tiempo de seguir nuestro viaje, pedimos licencia al soldan para ello; y despues de habérnosla concedido, juntamente con muchas joyas y piedras preciosas que regaló al infante, encargó á sus emires nos acompañaran hasta salir de sus dominios, á fin de evitar se nos impidiese el paso. Con ellos caminamos unas ochenta leguas, que era lo que nos restaba de aquella provincia: y despidiéndonos de su compañía, llegamos á la ciudad de Perona. Visitamos al monarca, quien enterado de quiénes éramos y la direccion que llevábamos, nos preguntó con toda severidad dijésemos si entre nosotros iba alguna persona real ó señor poderoso, á lo que contestó García Ramirez que todos éramos pobres peregrinos, y pasábamos á ver al Preste Juan. Nada conforme con lo que se le dijo, mandó se nos pusiese en la cárcel con separacion unos de otros: todos los dias se nos interrogaba sobre lo mismo; pero viendo que estábamos siempre contestes á una misma cosa, despues de cuarenta dias de prision, mandó se nos pusiera en libertad, pero con la condicion de que cada uno habíamos de pagar veinte escudos de oro y salir al momento de su territorio.

Despues de haber satisfecho la cantidad impuesta, salimos de aquella ciudad para la de Sobranza, cuyo soberano, sospechando mal de nosotros, ordenó nos retirásemos luego al punto de su presencia, y que si despues del tercero dia permanecíamos dentro de sus Estados, en el sitio donde nos hallaran sufriríamos una muerte afrentosa; y que por el desacato de habernos internado en ellos sin el debido permiso, pagásemos cincuenta escudos de oro por cada uno.

Notificada que nos fué esta sentencia, no pudimos ménos de darla cumplimiento en todas sus partes, con tanta celeridad, que en pocos dias atravesamos un desierto que tenia más de doscientas leguas, sin encontrar poblacion ni casa alguna, hasta la ciudad de Asian, cuyos habitantes nos recibieron con toda urbanidad y agrado, haciéndonos pagar un corto tributo.

Salimos despues para la poblacion de Torna, cuyo gobernador nos mandó seguir nuestra marcha, sin que tuviésemos que abonar tributo alguno, de lo que nos mostramos muy reconocidos, y seguimos para la ciudad de Pasiban, por la que pasaba un famoso rio que sale del Paraiso terrenal: en esta poblacion pagamos un corto tributo; pero quiso el infante nos detuviéramos en ella á causa de ser hermosa y sus habitantes muy afables con los peregrinos.

## CAPÍTULO IV.

*Cómo el infante D. Pedro con su acompañamiento pasó á la ciudad de Capadocia y se presentó al gran Morato, de quien fué mal recibido, y despues tomó el camino para visitar al grande y supremo Tamerlan.*

Salimos de la ciudad de Pasiban para la de Capadocia, á donde llegamos sin el menor contratiempo; habiéndonos presentado al gran Morato ó virey de aquel Estado, nos recibió tan desabridamente, que fué preciso al infante y su comitiva salir al instante de allí, tomando el camino para la célebre Nínive, en cuya puerta hallamos una reforzada guardia de moros que la defendia. Entramos sin que nos impidieran el paso; y entre la multitud de gente que transitaba en todas direcciones; nos dirigimos á un grupo de hombres que vimos reunidos á la puerta de un grande edificio, y García Ramirez, nuestro intérprete, preguntó cuál de ellos queria servirnos de guía, hasta presentarnos al gran Tamerlan: uno de las más jóvenes contestó que él iria siempre que le pagásemos por su trabajo cuatro escudos de oro, porque distaba más de una legua desde aquel punto, y de consiguiente habia que transitar por muchas calles y plazas: le damos los cuatro escudos que pidió, y marchamos con él hasta llegar al palacio: pedimos licencia para entrar, y nos dijeron los guardias que sin saber antes quiénes éramos y á qué íbamos, no podíamos pasar adelante. García Ramirez les informó de todo, y enterados de ello entró uno de los guardias: á corto rato volvió con el recado de poder pasar adelante; así lo hicimos, y despues de atravesar muchas antesalas entramos en un gran salon, donde descubrimos un magnífico y suntuoso dosel, bajo del cual, en un tronco de ébano guarnecido de brocado, cubierto de pedrería, estaba sentado aquel grande y poderoso señor.

Luego que estuvimos ante su presencia, hincamos todos la rodilla á un tiempo, por no manifestar que entre nosotros iba superior alguno. A pocos pasos repetimos el acatamiento hasta tres veces: á la inmediacion suya nos postramos del todo en tierra, y

nos mandó levantar y retirar hasta el dia siguiente, que nos hizo llamar; puestos de nuevo en su presencia, haciendo los mismos acatamientos, nos dijo esperásemos un poco, pues queria fuéramos con él á hacer oracion á su mezquita. Mandó llamar á sus mayordomos, criados y acompañamiento, que se presentaron con la mayor prontitud en la anchurosa y espaciosa plaza delante del real palacio, cuyo séquito se componia de cuatrocientos caballos con sus ginetes armados; cuatrocientos de á pié igualmente armados; á éstos seguian doscientos moros negros que eran los pajes; éstos traian hachas y armas; detrás venia un almudan ó arzobispo, con cien alfaquíes, especie de abades, los que iban entonando en voz alta varias oraciones; seguíanle doce moras hermosísimas, ricamente vestidas de brocados de oro y plata, con tanta pedrería, que deslumbraba la vista á cuantos las miraban: á éstas las seguian otras doce jóvenes doncellas, igualmente adornadas, tras de las que venia un hermoso carro triunfal, sobre el cual iba un magnífico trono de oro guarnecido de brillantes, cubierto con un pabellon de brocado de lo mismo, en el que iba sentado aquel grande y poderoso señor, el célebre Tamerlan; salian de la carroza cincuenta cordones gruesos de oro, tejidos con el mayor primor, y á cada uno iba asido un negro que tiraba de él. Antes que diese principio la marcha, mandó el soberano fuésemos á la inmediacion suya, cuya honra queria hacernos porque éramos vasallos de su hijo el rey de Leon, segun él decia.

En esta forma caminamos á la mezquita: luego que entramos en ella mandó que nos mostrasen todas las alhajas que habia, las cuales eran tantas y tan costosas, que es imposible calcular su número, como asimismo el valor á que podian ascender. Acabado que fué aquel acto religioso, en el que hizo el Tamerlan los rezos y oraciones segun su costumbre, mandó guiar la carroza por los sitios mas públicos de la ciudad, para que nosotros viéramos su grandiosidad y magnificencia, pues tiene sobre dos leguas de largo. En esta forma dimos la vuelta á palacio, donde siendo ya la hora de comer, ordenó se nos sirviese la comida al estilo de nuestro país. Ellos, segun sus ritos, comen medio tendidos sobre alfombras, en las cuales para la servidumbre de palacio, vimos que pusieron hermosos guardamasiles y tapetes, y encima una porcion de platos de oro y plata, muy finamente tallados, llenos unos con sabrosísimos manjares y otros con ricas y esquisitas frutas de que abunda aquel país. Á nosotros nos presentaron algunas frutas muy buenas, leche, miel, manteca y carnes de dromedario, elefante, marfil, camello y unicornio, que algunos la comimos de mala gana y contra nuestra voluntad, solo porque no creyeran haciamos desprecio. Veinte dias nos tuvo en su palacio

en esta misma forma, en cuyo tiempo le instruyó García Ramirez de la grandeza del rey de Leon (á quién él llamaba su hijo), de los ritos, costumbres y demás pertenecientes á sus Estados, de lo que manifestó la mayor complacencia. En seguida y en nombre de todos, le pidió licencia para partirnos de allí, la cual concedió con mil doblas de oro y muchos ofrecimientos y amistades para nuestro soberano, y nos despedimos.

Nos dirigimos luego á la ciudad de Seta, y de ésta á la de Trasis, catorce leguas distante de Sodoma y Gomorra, cuyas dos poblaciones están convertidas en lagos de agua negra cubierta de carbones. Estas ciudades fueron algun dia de las mas importantes y ricas de aquella comarca; pero pervertidos en extremo sus habitantes, un fuego enviado del cielo los devoró y redujo á cenizas. Tanta era la fertilidad de aquella tierra, que no obstante el desastre sufrido, da aun señales de lo que fué: en cuyas inmediaciones se ven hermosos y frondosos árboles, y las frutas son las mas vistosas de la tierra, pero por dentro se las advierte como una especie de carbon ceniciento, de modo que ningun animal las puede comer á causa de ser tan amargas como la hiel: hay tambien muchedumbre de animales muy hermosos, mas de ninguna manera se puede hacer uso de sus carnes, por tener un sabor fétido y sumamente desagradable. A la media legua de estos lagos está la mujer de Loth convertida en estátua de sal, en castigo de no haber obedecido al ángel, que al salir de la ciudad le mandó marchar sin volver la cabeza atrás. Es del tamaño de una mujer regular, y cuando crece la luna se hincha la estátua mas de un palmo, y se disminuye cuando mengua: su postura es vuelta la cabeza solamente, mirando á la parte que se le habia vedado, en que hoy están los lagos, que ántes fueron las dos poblaciones referidas. Nos admiramos todos al ver aquel prodigio, discurriendo cómo en tantos años que habian trascurrido permanecia como al principio, sin que los huracanes, agua del cielo y la mala intemperie de aquellos climas hubiese podido borrar ni aun la mas mínima parte de la estátua.

## CAPITULO V.

*Como el infante D. Pedro y su compañía pasaron á la Arabia, luego á Zagaur, monte Cálboe y despues al de Sinaí.*

Tomamos al siguiente dia el camino de la ciudad de Sabá, en la que existia un barrio ocupado por una generacion, cuyos hombres tenian la cara á semejanza de perros, dándoles por los demás habitantes el nombre de rusticanos, los cuales son muy feroces y de malas propiedades; las mujeres de esta raza no ma-

nifiestan tanta fealdad, y son muy buenas y compasivas.

Pedimos licencia para ver al rey, y habiéndola concedido nos presentamos á él: luego que nos tuvo delante, nos preguntó con la mayor severidad quiénes éramos y á dónde íbamos por aquellas provincias: García Ramirez contestó al tenor de su interrogatorio lo mismo que habia dicho en las partes anteriores por donde pasamos; lo que no quiso creer, mandando tuviésemos la ciudad por cárcel, con graves penas que nos impuso si las quebrantábamos. Quince dias nos tuvo detenidos, hasta que satisfecho en algun modo de ser cierto lo que se le tenia manifestado mandó pagásemos veinte escudos de oro de tributo, y que dentro de veinte y cuatro horas saliésemos de allí para nuestro destino.

Al momento seguimos el camino de la Arabia, y para poder cruzar los grandes arenales que hay en aquellas regiones remotas, alquilamos cuatro dromedarios, sin los cuales era imposible caminar, porque los contínuos aires y fuertes huracanes que se levantan, trasportan de un lado á otro en ménos de un cuarto de hora los disformes montes de arena que se forman; por manera que muchas veces sucede que los que caminan á pié por no poderlo hacer de otro modo, se ven expuestos á perecer, porque en un momento les cubre la arena sin poderse defender y mueren sofocados, de cuyos cuerpos se saca la carne momia por algunos naturales que se dedican á ello, aunque con el peligro de perecer.

Cuatro dias tardamos en pasar aquellos arenales, que á no haber tomado la precaucion de llevar los dromedarios, sin duda hubiéramos quedado sepultados en las arenas, por los recios vientos que corrian en aquellos dias; en fin, con la ayuda de Dios, á cuya providencia nos entregamos de todo corazon, suplicándole nos librase del peligro, pudimos salir de lance tan apurado, y arribamos á la grande y hermosa ciudad capital de la Arabia, donde hallamos un buen acogimiento; y pagando un corto tributo que se nos exigió, nos marchamos para la de Zagaur, en cuyo campo murió Saul y todo su ejército.

A nuestra llegada visitamos al gobernador y despues de habernos exigido diez piezas de oro por cada uno, nos dejó marchar para el monte Sinaí, en el que habia un convento de religiosos Franciscos, con cuarenta indivíduos entre sacerdotes y legos: en él fuimos bien recibidos del guardian, por las muestras de cariño que manifestó haciéndonos sus huéspedes y teniéndonos en aquel sagrado recinto sobre unos dos meses.

En esta tierra no se conoce el ganado vacuno, pero para cultivar los campos y demás tierras salen los legos del convento por aquellos montes y cogen unicornios, búfalos, dromedarios, marfiles y daines cuando son cachorrillos; los traen al convento,

donde los crian á la mano, de modo que los haçen tan domésticos como á unos mansos bueyes: con ellos labran sus tierras haciendo en todo el mismo uso que en España se hace de los caballos, mulas y bueyes. En la falda de este monte Sinaí existe la piedra que hirió Moisés con la vara para que saliendo agua satisfacieran la sed que experimentaban los hijos de Israel, de la cual sale suficiente cantidad de agua para formar un corto arroyo que fertiliza una porcion de terreno. A su inmediacion hay un gran peñasco llamado Santa Catalina: tiene de altura ciento cincuenta varas; su planicie á la parte de arriba es de veinte y cuatro varas, donde hay una pequeña ermita que contiene el cuerpo de la santa, en la cual existen de contínuo dos religiosos Franciscos de ejemplar virtud. Pedimos licencia al padre guardian para ver el cuerpo de la santa; y habiéndola concedido, fuimos al pié del peñasco, donde habia dos fuertísimas maromas que forman una escala, por la que subimos con bastante trabajo y exposicion: visitamos aquella ermita con toda devocion, mostrándonos aquellos religiosos el cuerpo de la santa, que se conserva entero y natural como si estuviera viva, en una hermosísima urna construida con el mayor primor, de ébano y marfil, cuya guarnicion es de plata, así como la cerradura y llave.

Despues de habernos mostrado algunas preciosidades y reliquias que encerraba aquel pequeño santuario, nos despedimos de los dos venerables religiosos, volviendo á bajar por la misma escala que subimos, y nos dirigimos al convento, donde á pocos dias nos despedimos de sus indivíduos para seguir nuestro camino, habiendo antes confesado todos y recibido el Divino Manjar.

## CAPITULO VI.

*Como el infante D. Pedro y su comitiva pasaron á las ciudades del gran Roboan, la de Meca, Sonterra, y en Judea á la de Cananea.*

Despues de haber salido del convento y tomado el camino de Roboan, entramos en dicha ciudad, cuyo bajá mandó á los moros fuesen con nosotros y nos presentasen presos en la de Meca al califa de Bagdad, señor de la Casa Santa de Jerusalen y de la Meca, donde está depositado el cuerpo del profeta Mahoma, rey de Fez y de los montes Claros, donde existen las minas de oro, defensor de la ley mehometana y perseguidor de los cristianos: llegado que hubimos á la Meca, y diciendo los mensajeros de que el bajá de Roboan nos enviaba presos para que dispusiera de nosotros lo que tuviera por conveniente, mandó que entrásemos,

y con mucha majestad nos preguntó de qué nacion éramos y á qué parte se dirigia nuestro camino. El intérprete le contestó que éramos pobres peregrinos vasallos del rey de Leon, en España, y pasábamos, si nos lo permitian, á besar la mano al Preste Juan. El califa respondió que no le engañáramos, porque si nos encontraba en alguna mentira nos haria quemar vivos. García Ramirez le aseguró de ser la verdad lo que decia. Pues bajo esa palabra, dijo, y por respeto á vuestro soberano, os doy salvo-conducto y ámplia licencia para que permanezcais en la ciudad, la paseis y marcheis cuando tuviéreis por conveniente. Todos le besamos la mano por la merced que nos dispensaba, y con su beneplácito nos retiramos. Tres dias paseamos la ciudad, en la que vimos por una gracia especial la gran mezquita, dicha la *Kaba*, sostenida por 400 columnas de mármol é iluminada por 300 lámparas de plata que arden contínuamente, techada en parte con láminas de oro, con más de 160 puertas de maderas finas y colgadas de esquisitas tapicerías, donde está el sepulcro ó zancarron de Mahoma, el que se halla en una suntuosísima capilla toda labrada de piedras preciosas: en medio de ella y en el aire se ve el zancarron de aquel profeta, el cual está engastado de fino acero: en cada uno de los ángulos de la capilla, que son ocho, hay una loseta de piedra imán, y como cada una llama igualmente para atraerse el acero del engaste del zancarron, es la causa de que se sostenga en el aire sin inclinarse á ningun lado, lo que atribuyen á milagro aquellos miserables fanáticos.

Despues nos dirigimos á ver los jardines reales, en los que se ven tantas y tan maravillosas invenciones, que excedian á cuantas hasta allí habiamos contemplado en los reinos y provincias por donde transitábamos. Pasados tres dias, pagamos el tributo de doce escudos de oro por cada uno, y nos dirigimos hácia la tierra de los pigmeos, cuya estatura es de tres cuartas; la cabeza bastante gruesa y abultada; las piernas muy cortas; anchos de hombros y espaldas; la voz es más gruesa de lo que parece permitir su naturaleza; alcanzan mucha fuerza, siendo los peores y más crueles hombres que hay en el mundo: es tanto lo que abundan en número por todas partes, que á no estar contenidos por un caudaloso rio que los separa y que no pueden salvar por falta de conocimientos en la navegacion é industria, me parece inundarian la mayor parte de la tierra habitable. En este país no quisimos entrar, temerosos de algun fracaso, pasándonos por un lado hácia la ciudad de Sonterra, donde habitan las amazonas, cuyas mujeres son cristianas y viven sin hombre alguno: están sujetas al Preste Juan: eligen entre ellas reina que las dirija y justicia que las gobierne: labran sus campos, ejercitan todas

nas artes y dirigen sus pueblos sin que hombre alguno se entrometa en nada. Entramos en esta ciudad, y pasamos á dar obediencia á la reina, la cual, así que nos vió, nos preguntó por el pais de nuestra procedencia y á dónde caminábamos; á lo que respondió García Ramirez éramos vasallos del rey de Leon, y pasábamos á besar la mano al Preste Juan: á lo que replicó la reina, que si no sabíamos que en su tierra no podia penetrar hombre alguno sino en ciertos tiempos, y que el que entraba tenia pena de muerte; García Ruiz le dijo que nosotros ignorábamos aquellas leyes, pues á haberlas sabido nunca hubiéramos intentado quebrantarlas. Una de las camaristas de la reina nos informó de todas sus costumbres, diciéndonos: sabed que entre nosotras no hay hombres sino en los tres meses de Marzo, Abril y Mayo: en este tiempo, y no en otro, se juntan los hombres con nosotras para que no se acabe la generacion: pasado este tiempo nos separamos sin que por ningun motivo pueda quedar ningun hombre entre nosotras, ni ninguna mujer irse con ellos; y si alguno ó alguna falta á esta ley, luego al momento se le da ignominiosa muerte. Al tiempo de retirarse los hombres, dejan cada uno su nombre por escrito, como tambien el pueblo y sitio donde van á residir, recibiendo igualmente un papel de sus mujeres para que se reconozcan y no haya confusion al tiempo de juntarse. Luego que nacen las criaturas les ponemos en las espaldas cinco cruces con un hierro encendido; si es varon, lo criamos tres años y con los que vienen al año siguiente se le lleva su padre para que lo crie y enseñe á trabajar; si es hembra, le cortamos el pecho izquierdo para que pueda manejar el arco y flecha, y ésta se queda entre nosotras, guardando los ritos y ceremonias ya expresadas. Sin el auxilio de nadie defendemos nuestro territorio, teniendo arregladas nuestras tropas; peleamos con arco y flecha, sin hacernos falta para esto la ayuda de los hombres; y puesto que os he informado de todo, ya os podeis retirar, y agradeced que atendiendo á vuestra ignorancia no manda la reina mi señora que se os castigue severamente.

García Ramirez, con mucha cortesía y humildad, respondió que luego al punto saldríamos de aquel país, estando reconocidos al favor que se dignaba dispensarnos; esperando de la mucha bondad y munificencia de su majestad nos facilitara algunos recursos, porque ya no teníamos para poder costear el viaje y pasar adelante. La reina mandó se nos diese la suma de mil doblones de oro, y con ellos salimos de aquella tierra para la Judea. Anduvimos por esta provincia ocho dias, al cabo de los cuales llegamos á la ciudad de Cananea, la mayor que hay en toda la Judea, en la que están los descendientes de las tribus de

Judá y Benjamin; luego que nos vieron los judíos salieron á nosotros preguntándonos quiénes éramos y á qué íbamos. Contestó García Ramirez á la pregunta, y no creyéndonos nos mandaron llevar ante el procurador general de la tríbu de Benjamin, por no haber en aquella nacion más rey, gobernador, corregidor ni otro jefe que un procurador en cada tríbu: este nos mandó poner presos por si podia averiguar si entre nosotros iba alguna persona real de las tierras de España. Un mes nos tuvo presos, en cuyo tiempo nos recibió varias declaraciones, y viéndolas todas contestes, mandó ponernos en libertad, pero que sin detenernos siguiéramos nuestra marcha hasta salir de su territorio.

En uno de los pueblos del tránsito presenciamos una cosa rara para nosotros, y fué un entierro en que iban en procesion varias gentes de ambos sexos, vestidos de cilicios y con los piés descalzos; al llegar á un sitio en que había una gran porcion de ceniza, se arrojaron en ella revolcándose como las bestias en el cenagal, y en seguida se volvieron á la casa que ocupaba el difunto, donde, segun nos dijeron, lloran la pérdida de su pariente ó amigo con grandes muestras de pesadumbre todo el resto de aquel dia y noche siguiente; durante cuyo tiempo no toman más alimento que una escudilla de lentejas cocidas: esta clase de gente no creen en la venida de Jesucristo; y sólo se disponen para la aparicion del Ante-Cristo.

Los únicos jueces que gobiernan aquellas tríbus son los procuradores electos por el pueblo; éstos están sujetos al Preste Juan, á quien le contribuyen anualmente con el tributo de cien dromedarios cargados de trigo y diez mil doblas de oro.

## CAPITULO VII.

*Como el infante don Pedro y demás de su acompañamiento pasaron á la ciudad de Luca, donde habitan los gigantes, y desde allí á la ciudad de Albes, residencia del Preste Juan.*

Salimos de Cananea, y luego nos encaminamos á la ciudad de Luca, en cuyo camino gastamos quince dias; este viaje fué para nosotros el más peligroso que hicimos en nuestra expedicion, por el motivo de estar habitadas todas aquellas tierras por gigantes que tienen de estatura trece codos; son muy feroces y sin piedad; por lo regular están acostumbrados á comer carne humana, y no se libra de la muerte el desgraciado que cae en sus manos sanguinarias. Por estos paises caminamos con todo cuidado y reserva, lo que no nos hubiera servido de nada si la suerte no nos hubiese favorecido, como lo hizo, pues en todo el

camino no encontramos más que á cuatro de ellos en distintos sitios, de modo que nunca vimos dos juntos; y como nosotros éramos catorce, no se atrevió ninguno á embestirnos, pues de lo contrario hubiéramos perecido miserablemente en esta tierra: en fin, salimos de ella con el susto que se deja conocer, y al cabo de algunas jornadas llegamos con toda felicidad á la ciudad de Albes, donde habita el Preste Juan.

Esta ciudad, la más populosa y respetable, la más rica y fortalecida que hay en aquella parte del mundo, tiene de circunferencia más de doce leguas: en su muralla ó cerca tiene ciento cincuenta castillos ó torreones bien fortificados; en cada uno hay más de mil hombres de guarnicion, todos con la barba larga, mostrando en ello luto en señal de haber perdido la Tierra de Promision, en la que se hallan unas piedras tan particulares, que tomándolas en la mano y dándolas un golpe, se dividen en muchas piezas todas triangulares, y por pequeña que sea cada una de ellas, se vuelve á dividir en otras mas menudas que apenas se perciben con la vista; pero no por ser tan diminutivas pierden la figura triangular. Tienen virtud para curar muchas enfermedades, en particular para las mordeduras de animales venenosos. Es tanto el numeroso gentío que habita la ciudad de Albes, que por ninguna de sus muchas y anchas calles apenas se puede transitar desembarazadamente. Entramos en aquella ciudad al rayar el alba, y habiendo preguntado por el palacio del Preste Juan, nos dijeron que para llegar á su palacio se necesitaba ocupar medio dia sin dejar de andar, y que como no llevásemos quien nos guiase, acaso no llegaríamos en todo el dia. Con este motivo ajustamos un hombre que nos condujese, y sin pérdida de tiempo empezamos á caminar por la ciudad, en la que vimos cosas tan admirables y edificios tan magníficos, que es imposible esplicarlo; baste decir, que cuanto hasta entónces habíamos visto fué nada en comparacion de lo que en esta ciudad admiramos. Las once y media serian cuando descubrimos á larga distancia un suntuoso palacio con ocho torres tan hermosas y brillantos, que no se podian mirar sin recibir impresion la vista por el mucho reflejo que despedian. Le preguntamos al guia qué palacio era aquel, y nos contestó que el del Preste Juan. Llegamos á él y observamos que delante de sus puertas habia una guardia de seiscientos hombres de caballería é infantería, lujosamente vestidos y bien armados, de los cuales se adelantó un capitan y nos preguntó quiénes éramos y qué se nos ofrecia. El intérprete respondió que éramos españoles, vasallos del rey de Leon, y pretendíamos besar la mano al Preste Juan; á lo que contestó el capitan nos aguardásemos en aquel sitio hasta que él pasara la no-

ticia á los porteros de cámara, y éstos a su majestad; con lo que se fué, volviendo á corto rato diciendo que pasásemos adelante. Le seguimos hasta donde estaban los primeros camareros, y él se quedó allí: uno de aquellos mandarines nos condujo hasta la antesala, en la que estaban seis reyes de armas y mas de cien alabarderos; uno de los reyes dió aviso al portero de cámara de nuestra pretension, y este la comunicó á su majestad, el cual mandó entrásemos; puestos en órden con la mayor ceremonia y cortesía que pudimos, entramos en el real salon, en el que debajo de un magnífico dosel estaba sentado el Preste Juan con su esposa al lado, y un hijo que tenia el título de emperador de las provincias Galdras. Hincamos la rodilla en tierra varias veces, hasta llegar á la inmediacion del trono, en cuya postura el infante don Pedro sacó las cartas que llevaba de su primo, y poniéndoselas sobre la cabeza, las besó con sumision y puso en las manos del Preste Juan, quien las recibió con la mayor cortesía, mandando á uno de sus camareros las leyese. Enterado el soberano de que el portador era primo del rey de Leon, le mandó sentarse y siguieron hablando largo tiempo, hasta que llegó la hora de comer. Puestas que fueron las mesas le hizo sentarse á su lado, prefiriéndole á los reyes que comian con él. Mandó tambien poner otra mesa, en la que sentados todos los demás de la comitiva del infante, nos sirvieron la comida con magnificencia.

Observamos con estrañeza que todos los dias ponian en la mesa del Preste Juan cuatro fuentes de plata: en una habia la cabeza ó cráneo de un difunto en representacion de la muerte; en otra una porcion de tierra para recordarle lo que somos y en lo que hemos de venir á parar; la tercera llena de carbon encendido, para representarle las penas del infierno, y la cuarta estaba llena de una fruta á modo de peras muy especiales, que por cualquiera parte que se cortaban se veian dos cruces, una en cada pedazo, y aunque se cortaran en muchas piezas todas sacaban la cruz de Cristo Señor nuestro. En esta forma comia todos los dias, y luego con muchas oraciones daba señales de observar la verdadera religion como buen cristianismo.

Tres meses estuvimos en aquella córte muy bien tratados y asistidos de todo lo necesario, en cuyo tiempo vimos cosas muy maravillosas. Los sacerdotes son casados en aquella tierra; pero cuando quedan viudos no pueden volver á casarse, debiendo entonces permanecer en la iglesia sin salir de ella hasta que se mueren. Si él fallece antes, tampoco se le permite segundo matrimonio á la muger, debiendo guardar castidad por toda su vida, y la que quebranta este precepto tiene irremisible pena de muerte; por cuyo delito vimos quitar la vida á dos de ellas,

En cada iglesia asisten de continuo cuatro sacerdotes, los que alternan por semanas, y para salir los cuatro tienen que quedar otros en su lugar. Hay otros que tienen la obligacion de exhortar á los feligreses al cumplimiento de la iglesia todos los meses, y el que no lo hace cae en desgracia del Preste. Ningun sacerdote puede tratar en nada de comercio, ni tener labor de campo, ganados, camellos, elefantes, ni otras grangerías, manteniéndose solamente con los diezmos y primicias, lo que se observa con tanto rigor, que al que se le justifica alguna falta en estos preceptos, al momento sale desterrado de todos aquellos dominios, con cuya ley viven muy conformes y sumisos á sus obligaciones, y á imitacion de ellos siguen los seglares en la parte que les toca respecto á lo civil, viviendo todos en tanta paz y armonía, que apenas se advierte un disgusto.

Pocos dias antes de venirnos mandó el Preste á dos sacerdotes que nos mostraran el cuerpo de Santo Tomás: fuimos á la iglesia donde está el santo y le vimos: está colocado en el altar mayor en pie derecho, y el brazo y mano que puso sobre el costado de Cristo Nuestro Señor, lo tiene tan natural y fresco como si lo tuviera con vida. La víspera del dia del santo le ponen en la mano un sarmiento seco, el cual se reverdece al instante, echa hojas y tres racimos de uvas, que al toque de oracion estan en agraz y cuando amanece ya están en sazon: de ellas se hace mosto, y con él celebra misa el Preste aquel dia, el del Corpus y el de Nuestra Señora, á 15 de Agosto, que son las tres únicas que dice en todo el año. Visto el cuerpo del santo nos volvimos á Palacio á dar las gracias al Preste por el favor que nos habia dispensado.

## CAPITULO VIII.

*Del ceremonial que se observa para elegir al Preste Juan, y de cmoó el infante D. Pedro y los suyos hicieron una excursion por una tierra donde los hombres tienen el acento como el ladrido de los perros.*

Inmediatamente que muere el Preste, como esta dignidad no es hereditaria, se reunen en la ciudad todos los obispos y abades del reino, y en solemne procesion se dirigen á la iglesia del apóstol Santo Tomás, en la que con muchas oraciones y plegarias ruegan al santo designe al que debe ser el Preste; á cuya reverente súplica el elegido es designado con una señal particular y solo conocida de todos los circunstantes allí convocados. En seguida todos le dan la obediencia, pasando despues el que ha sido electo á besar la mano al santo, y los demas prelados se la

besan á él: hecha esta ceremonia reciben su bendicion, se vuelven á formar la procesion y le conducen al palacio desde cuyo momento da principio su autoridad gobernando sus dominios.

Viendo el infante el mucho tiempo que hacia que estábamos detenidos en aquella ciudad, pidió licencia para pasar á otra parte, y el Preste le aconsejó no siguiera su camino hácia cierta direccion que le indicó, porque llegaria á una provincia habitada por gentes tan idiotas, que tienen la perversa costumbre de comerse los hijos á sus padres cuando éstos llegan á una edad avanzada, y cuando hablan, su voz se parece al ladrido de los perros. El infante le dijo que aunque no entrara en aquellas tierras, queria por curiosidad verlas desde lejos, á lo cual no se opuso el Preste por darle gusto, mandando prevenirle para el viaje seis dromedarios: dos para comer con ellos, y los otros para carga y montar á caballo en ellos, dándole tambien mil escudos de oro y dos hombres para que nos guiasen y sirviesen en aquella jornada. Partimos de aquella ciudad tomando el camino del desierto del Paraiso, por el que anduvimos trescientas veinte leguas sin encontrar poblacion alguna. Luego que llegamos á la vista de unas altísimas montañas, vimos al pié de ellas algunas poblaciones circumbaladas por cuatro rios que se denominan el Tigris, Eufrates, Guion y Fison, los cuales salen del Paraiso Terrenal, segun nos manifestaron los dos guias; las riberas están pobladas de frondosos árboles, pero de distintas especies, segun la calidad del terreno de cada uno; así es que en las márgenes ó cercanías del Tigris sólo se advertian olivos; las del Eufrates estaban cubiertas de cipreses; las del Guion de palmeras y arrayanes, y las del Fison de cedros, sobre cuyos árboles se divisan innumerables papagayos y otras aves hermosísimas. Pasamos más adelante hasta llegar á la orilla del rio Tigris, que era el más cercano, y los guias nos manifestaron dos árboles de los que echan las peras ó fruta de la cruz que vimos en la mesa del Preste Juan; los cuales no echan más de cuarenta, no descubriéndose otros que aquellos dos en todos aquellos contornos, ni han encontrado modo de hacerlos reproducir; causa porque los tienen en mucha estima, dedicando su fruto sólo para el Preste Juan. Quisimos pasar adelante, mas los guias no lo consintieron por no exponernos á algun peligro, y determinó el infante nos volviésemos á la córte del Preste Juan, como en efecto lo hicimos, permaneciendo treinta dias más, al cabo de los cuales nos concedió la licencia y beneplácito para que pudiésemos regresar á España, dándonos muchas bendiciones, y mandando entregar al infante veinte mil piezas de oro, cuatro dromedarios y seis camellos, con cuyo auxilio tuvimos lo suficiente para volvernos

á España: asimismo le dió una carta para el rey de Leon.

## CAPITULO IX

*Carta del Preste Juan de las Indias para el rey D. Juan el segundo de Castilla, en la que se le dá cuenta de los ritos y ceremonias, de su reino, y costumbres de los habitantes que le pueblan.*

Poderoso y cristianísimo rey D. Juan, salud en Nuestro Señor Jesucristo. Os hago saber que nuestra ley es la de gracia, creyendo fiel y verdaderamente en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Y por cuanto si apeteceis saber las particularidades de mis extensos dominios, os manifiesto que tengo bajo mi autoridad 64 reyes; me obedecen 12 arzobispos, 30 obispos y 4 patriarcas. El dominio de mis tierras se extiende á diez mil leguas cuadradas, en las que tengo dos provincias muy importantes, llamadas India mayor é India menor, en las que se crian mucha variedad de animales y aves de tan grandes fuerzas, que sin perder el vuelo arrebatan del suelo las reses y se las llevan al nido para que coman sus hijuelos. Con los dromedarios, elefantes, camellos y unicornios, se labran los campos y hacen las labores que necesitamos.

Tengo en mis Estados un territorio cuyos habitantes no tienen mas de un ojo en medio de la frente; cuando muere alguno se le comen entre sus parientes, á los cuales llaman gomeos; habitan entre dos sierras tan ásperas, que ni pueden llegar hasta nosotros ni nosotros á ellos por la profundidad del valle en que se crian: siendo en tanto número los que hay, que si Dios no hubiera permitido que estuvieran encerrados allí por la naturaleza, podian cubrir mucha parte de la tierra; habiendo tradicion que no saldrán de aquel sitio hasta que venga el Ante-Cristo.

Hay otra provincia con una clase de gentes que tienen los piés redondos; son pacíficos, y se ocupan nada mas que en labrar sus tierras. En otra isla tengo una generacion, cuyas gentes son de la alzada de una vara, con corta diferencia, pero son muy belicosos. En otra provincia hay unos cerros muy elevados, en los que se cria gente que de cintura arriba son hombres y de cintura abajo son caballos, y lo mismo las mujeres: estos pelean fuertemente con los sagitarios, de los que hago traer algunos á mi córte por curiosidad especial; los demás nunca salen de sus montes. Tengo una provincia habitada por gigantes de la altura de dos hombres los que no me pagan tributo, aunque están á

mi mando; si así como son de grandes fueran belicosos y guerreros, pudieran conquistar el mundo; pero son tan pacíficos, que solo se ocupan en labranza de tierra; sus antecesores fueron los que formaron la torre de Babilonia.

Cuando tenemos que salir á campaña no usamos otro estandarte ni bandera que la Santa Cruz. Todos los años vamos á visitar el cuerpo del profeta David; y para pasar los desiertos arenales de Babilonia, vamos en castillos de madera puestos sobre elefantes, para librarnos de las muchas serpientes, dragones y otros animales que hay con siete cabezas, los cuales son muy voraces.

Cuatro meses en el año vivimos con nuestras mujeres, y pasados, nos separamos hasta otro año: esto se entiende los que somos sacerdotes, pues los seglares viven siempre juntos: en las festividades de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Pascua de Resurreccion, Ascension y Natividad de Nuestra Señora, predicamos al pueblo en público, exhortándole al cumplimiento de la divina Ley, y animándole á que resista las tentaciones del comun enemigo. Administramos y guardamos muy recta justicia, castigando á los malos y premiando á los buenos.

En esta forma, caro y amado hermano, gobierno estas provincias y en la misma creo dirigís las vuestras: así lo cree del celo cristiano con que os juzga poseido vuestro hermano

*El Preste Juan de las Indias.*

## CAPITULO X.

*De como el infante D. Pedro se despidió del Preste Juan y se vino á España con su acompañamiento.*

Cuando el infante se hubo entregado de la carta y demás que le habia dado el Preste Juan, á quien besó la mano, nos despedimos de los arzobispos y obispos de palacio con muchas lágrimas y tiernos afectos, que á no haber sido por dejar al infante, algunos de nosotros nos hubiéramos quedado por aquel país. Al fin salimos de la córte guiados por los criados que nos proporcionaron, dando principio á nuestra jornada el dia primero de Abril Seguimos juntos hasta los confines de aquellas provincias, donde nos separamos de los criados, ellos para volverse á la córte y nosotros para seguir nuestro camino. Llegamos á la ciudad de Capadocia, que pertenece á Turquía, en donde fuimos bien recibidos descansando tres dias. De allí salimos para el mar Rojo, por donde pasaron los hijos de Israel cuando venian de Egipto, que fueron seiscientos mil hombres sin las mujeres y niños. Desde aquel dnuto tomamos el camino que habiamos llevado cuando fuimos

hácia allí, por saber ya los pasos, costumbres y ceremonias de aquellos habitantes; pues aunque algunos de nuestra comitiva fueron de sentir nos volviésemos por otras provincias, García Ramirez y otros con él dijeron que no convenia, porque ya nos conocian en las tierras por donde habiamos pasado, y no nos dejarian volver libremente sin exponernos á nuevos peligros. Pareció muy bien este dictámen al infante, y determinó que regresásemos por el camino que habiamos llevado, el que seguimos con tanta felicidad, que en ninguna de las provincias y reinos por donde pasábamos nos pusieron el menor impedimento en la marcha; la que continuamos sin suceso que de contar sea, embarcándonos en Alejandría hasta llegar á las costas de España. A nuestra arribada pasó el infante á ver á su primo el rey D. Juan, de quien despues de haberle entregado la carta del Preste Juan se despidió, y pasamos á Portugal á besar la mano á su padre, al que contó cuanto queda manifestado en tan dilatada y peligrosa jornada, gastando en ella tres años y cuatro meses.

Muy complacido quedó el rey de que su hijo hubiese vuelto con felicidad: á todos los que le acompañamos mandó se nos diesen rentas con que poder mantenernos por los dias de nuestra vida, con lo que nos retiramos cada uno á disfrutarlas en el seno [de] nuestras familias.

**FIN.**